

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 51 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 33 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero y D. Quintín Zavidela.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo abono concluye en 31 del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

No se admite otra clase de sellos que los de franqueo ó certificado de cartas, y la administración sólo responde del recibo de los que le envíen en carta certificada.

PARTE EXTRANJERA.

Los periódicos italianos no hablan estos días más que de Venecia y del Véneto, del plebiscito, del entusiasmo que reina entre los nuevos emancipados, y no se separan de este tema los más italianismos sino para recordar que les falta todavía conquistar á Roma para completar su gran plan de unidad de Italia. A juzgar por los despachos telegráficos, que se reciben del reino itálico, es de suponer que los pueblos en masa acuden á votar en favor de la anexión.

En tales circunstancias, nada más á propósito que recordar el resultado de otras votaciones análogas que han tenido lugar al incorporarse al Piemonte diferentes Estados. *L'Unità Cattolica* nos presenta un estado general de los *sies* recogidos en aquellos, del cual resulta que han sido:

En Toscana.....	566,571
En La Emilia.....	426,006
En Nápoles.....	1,502,064
En Sicilia.....	432,055
En Las Marcas.....	155,807
En la Umbria.....	97,040
Total.....	2,757,544 sies.

Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y un votos favorables son la base del reino de Italia. Pocos son en verdad para una población de veintidos millones; no por eso dejará de decirse que la unidad italiana es la expresión de la voluntad unánime de todos los italianos. No será, de seguro, más ventajoso el resultado que se obtenga en el Véneto á pesar de todas las alharacas de los unitarios. Esto sin tener en cuenta, por supuesto, los medios de que los agentes del Gobierno se valdrán para que aparezca más numerosa la votación; medios análogos á los que usaron en Nápoles, Sicilia, y los demás Estados, y que son demasiado reciente y demasiado conocidos para que sea necesario recordarlos.

Cuenta un diario de Paris, la *Finance*, que en Venecia se hacen grandes preparativos para la recepción de Victor Manuel; preparativos, añade, ordenados desde Florencia y que costarán muy caros.

FOLLETIN.

VIAJE

A LA ITALIA DE NUESTROS DIAS,
POR
UN ESPAÑOL RANCO.

CARTA DÉCIMA SEXTA.

(CONTINUACION.)

6.ª Primera conquista de Constantinopla por los venecianos y franceses en 1205, de *Palma el joven*; y encima de la ventana alegorías de *Vicentino*. 7.ª Segunda toma de Constantinopla en 1204, de *Dom. Tintoretto*. 8.ª Elección del Emperador Balduino en la iglesia de Santa Sofia, de *Vicentino*. 9.ª El Dux de Venecia Enrique Dandolo, corona en Constantinopla á Balduino como Emperador latino de Oriente, de *Atiense*. Entre las dos ventanas: 10.ª Vuelta triunfante del Dux Andrés Contarini, después de vencer á los genoveses en 1378. Se cuenta, respecto á este cuadro, que Pablo Veronés, su autor, había cobrado el precio total, cuando llevaba apenas pintada la mitad del mismo, con lo que creyó poder emprender en Verona impunemente otro trabajo que le valia quinientos ducados; pero ajustó la cuenta sin la huérfana; y como esta era la República que le intimó en el camino se volvió á concluir su obra, no tuvo más remedio el pintor que obedecer á toda Prisa y darse por muy servido de no sufrir más grave pena.

Siguen por encima de las ventanas alegorías bellísimas de mano maestra, y podemos marcar con el número 11 el gran cuadro de Julio del Moro, que retrata al Sumo Pontífice romano ofreciendo pre-

Entre las manifestaciones así dispuestas, figura la siguiente:

Una mujer vestida de luto y cargada de cadenas se presentará al Rey en el momento de su entrada. El podestad de Venecia ofrecerá al mismo tiempo á Victor Manuel un hacha simbólica para romper las cadenas de la enlutada, y descargando el Rey un hachazo caerán por arte de Merlin como en comedia de magia las cadenas y los lutos de la actriz encargada de representar á Venecia. Al mismo tiempo esta ofrecerá á Victor Manuel en un almohadon una *llave de oro*. Y aquí cedemos la palabra al diario de Paris.

«Decididamente, dice *La Finance*, los italianos son muy fuertes en simbolismo.

«Esa *llave de oro* es una invención magnífica. Por ventura, ¿no se ha hecho la unidad italiana con llave de oro por Cavour y otros venecianos? ¿Qué les parece de esto á los periódicos franceses, que, mediante subvenciones en dinero constante ó mediante subvenciones en suscripciones no servidas, han engañado la opinión pública y han contribuido á infestar nuestro mercado con 2,000 millones de fondos italianos? ¿Qué les parece á los periódicos que han completado su capital á costa de Italia?»

Es de advertir que la acusación, en verdad grave, que se hace en las precedentes líneas la ha hecho muchas veces el mismo periódico de donde las tomamos, y no ha sido desmentida, y nosotros solo la trascribimos hoy bajo la responsabilidad de *La Finance*, que lo dice en la capital de Francia á vista del Gobierno de las Tuillerías.

Pero para que no se extrañen demasiado nuestros lectores, les daremos otra noticia tomada del diario italiano *Il Nuovo Diritto*. Dice este periódico que á propuesta del baron Ricassoli, el Consejo de ministros de Florencia ha decidido pagar los gastos que hizo Garibaldi para su expedición de Aspromonte. Al ministerio del reino de Italia le ha llegado sin duda muy al alma el ver á todo un Garibaldi mendigando públicamente la generosidad de los italianos para pagar las deudas que contrajo en aquella ocasión, y como esas deudas se contrajeron en beneficio de la nación, deben considerarse nacionales. Justo es, pues, que se paguen con bienes nacionales. Hé ahí una manera digna de emplear los bienes de las comunidades su primidas en Sicilia.

Uno de los argumentos principales de que se vale la revolución para encender en los romanos deseos de participar de la felicidad del reino de Italia, es encarecer la disminución de los impuestos y la prosperidad material que resultarán de su anexión. Y á este propósito viene como de molde una Memoria publicada recientemente por un redactor de la *Gaceta de Francia*, muy enterado de la situación de Italia.

El presupuesto del reino de Nápoles cuando estaba en la esclavitud era de 140 millones de francos próximamente, que repartidos entre diez millones de habitantes dan por resultado una contribución de catorce francos por cabeza. El presupuesto actual del reino de Italia es de mil millones de francos poco más ó menos, de

los cuales tocan á Nápoles 422 millones en lugar de los 140 que antes pagaba, ó sea 42 francos por cabeza en lugar de 14. Algo cara les ha costado la unidad.

La deuda del reino de Nápoles antes de la anexión, era de 550 millones, lo cual equivalía á 55 francos por cabeza. La deuda actual del reino de Italia es de cinco mil millones y medio, de los cuales tocan á Nápoles dos mil millones, y á cada napolitano ó siciliano 200 francos en lugar de 55. Y después de esto todavía hay quien va á buscar en los manejos de curas y frailes las causas de la insurrección de Sicilia y del descontento general de Nápoles.

El Gobierno del reino de Italia contrajo un empréstito de 100 millones en 1859; otro empréstito de cerca de 40 millones en 1860; otro empréstito de 500 millones en 1861; otro empréstito de 700 millones en 1865; otro empréstito de 425 millones en 1865; otro empréstito forzoso de 400 millones en 1856. Actualmente piensa, según se dice, en otro empréstito de 500 millones. ¿Habrá quién sostenga que la libertad moderna no es un manjar muy caro?

Un despacho telegráfico anuncia que Victor Manuel ha concedido á las banderas de los municipios de Venecia y Vicencio medallas de oro del Valor Militar, por los hechos de 1848 y 1849. Este es un agasajo que hace el nuevo Soberano del Véneto al Emperador de Austria por su generosidad en el tratado de paz.

Poco ántes de morir el Cardenal primado de Hungría, dirigió por telégrafo una carta al Emperador Francisco José dando las gracias por la benevolencia con que siempre le había mirado, y expresándole sus ardientes deseos de que el reinado de S. M. sea un reinado de esplendor para la Iglesia y de gloria para la patria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS, 25.—La *Gaceta de Viena* del 24 por la noche, dice que España, como otras Potencias católicas, tomando un vivo interés en la suerte de la Santa Sede, ha podido entablar algunas conversaciones con este objeto con nuestro Gobierno; pero que esto no ha llegado nunca á ser proposiciones regularmente formuladas y que consecuentemente Austria no ha tenido que responder nada.

VIENA, 24.—La Dieta croata slavoña, convocada para el día 19, se ha reunido en Praga, donde el Emperador fué recibido con entusiasmo.

PRAGA, 24.—El Emperador Francisco José acaba de llegar á esta ciudad, donde fué recibido con entusiasmo.

PARIS, 25.—Bolsa: el 5 por 100 se ha cotizado á 68.90, con 10 céntimos en alza.

El 4 1/2 por 100 subió 5 céntimos, quedando á 97.

Los valores ingleses se cotizaron de 89 5/8 á 12.

De los fondos españoles se cotizaron, el 5 por 100 interior á 52 1/2; el 5 por 100 exterior, á 57, y el 5 por 100 diferido de 52 1/5 á 1/2.

AUSTRIA.—Ha llegado á Viena el encargado de Negocios de Italia, el conde Balti Oppizzoni. Terminado ya su encargo, el general Menabrea se dispone á salir de Viena.

—La *Gaceta de Viena* ha declarado que la reu-

tantos ojos en una de nuestras comedias de magia más modernas. Pero, no es el presente caso cosa de juego; porque si tomamos el rostro hácia los pies de la sala, observáremos en el rincón izquierdo á un Dux, á quien falta el compañero; y en el sitio de este que es un fondo negro, están escritas las funestas palabras que todos conoces: HIC EST LOCUS MARINI FALETHRI, DECAPITATI PRO CRIMINIBUS.

El techo de esa espléndida y principal pieza del palacio responde maravillosamente á las paredes, y ostenta en el centro magistralmente los tres asuntos que vamos á decir: 1.ª Venecia entre nubes, coronada por la gloria; una de las mejores pinturas del gran magico de la escuela del país, Pablo Veronés; 2.ª Venecia entre las divinidades del Olimpo; y debajo el Dux Da Ponte, rodeado de los senadores, recibiendo los homenajes de sumisión de las ciudades, por Tintoretto; 3.ª Venecia coronada por la victoria, de Palma el joven. Los demás cuadros que ocupan todos los espacios relativamente pequeños del techo, son: La toma de Esmirna y la defensa de Escutari, de Veronés. Venecianos derrotando al duque de Milan en 1446. Damiano Moro deshace la flotilla de Hércules II, duque de Ferrara; uno y otro por Bassano; Contarini victorioso sobre el lago de Garda en 1440, y Victor Soranzo vencedor tambien del Príncipe de Este en 1434, por Tintoretto. Mas allá del mismo autor: Brescia defendida contra los Visconti por los venecianos en 1485, y victoria de Marcelo sobre los aragoneses en 1434. De Bassano son: La victoria de los venecianos acudidos por Carmagnola sobre las tropas del duque de Milan en 1426, y la de Jorge Cornaro sobre los imperiales en 1507; y de Palma el joven: Bamboñatiendo á los Visconti cerca de Cremona en 1427, y Andrés Ortití recobrando á Pádua del poder de los confederados de la liga de Cambray en 1509.

Penetré en seguida por las soberbias puertas de

la Dieta tendrá lugar en un breve plazo, y que en la carta del Emperador se había ya manifestado este propósito invitando al canceller á tomar las medidas necesarias para la inmediata reunion de la Dieta.

—Las cartas de Miramar dicen que la salud de la Emperatriz Carlota no mejora desgraciadamente. Los médicos desesperan ya de devolver á la joven soberana su razon estraviada.

El doctor Blanche, de Paris, especialista para esta clase de enfermedades, no ha estado en Miramar, como han dicho algunos periódicos. Quien cuida en estos momentos de la Emperatriz es el doctor austriaco Jilek, pues el doctor Fiorispino, que la acompañó en su viaje, ha vuelto ya á Roma.

Acerca de este mismo asunto dice *El Espiritu Público* lo siguiente:

«Hemos visto hoy una carta de Roma, escrita por alta persona, en la cual se dice que es cierta la enfermedad de la Emperatriz de Méjico, pero que la verdad es que en Puebla, al salir del Imperio, dió señales de *rarezas*. Ahora cree que la quiere envenerar un prócer ilustre, que no es ni mejicano, ni español, ni inglés.»

—La *Nueva Prensa Libre* de Viena anuncia que el baron de Beust pronto será nombrado, según todas las probabilidades, ministro de Negocios extranjeros de Austria.

—La *Gaceta de Viena*, confirma la noticia de haberse dado el retiro al general Benedek, y añade que tambien se les ha dado á los generales Koenigstein y Krismaniez, que mandaban el ejército del norte.

ESTADOS UNIDOS.—El presidente de los Estados Unidos, M. Johnson, ha publicado una proclama ordenando que el 29 de Noviembre sea celebrado como un día de fiesta nacional, en que se den gracias al cielo por los beneficios que ha dispensado á la Union en el corto espacio de un año.

Estos beneficios que el presidente enumera, son: 1.ª La completa terminación de la guerra civil; 2.ª La desaparición de la epidemia, con el auxilio de las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno; 3.ª La ausencia de toda intervencion extranjera en los negocios de los Estados Unidos.

ESTADOS PONTIFICIOS.—Las tropas francesas deben abandonar á Roma el 4 de Diciembre, según dice un periódico revolucionario de Italia; pero durante algun tiempo permanecerán en observacion en Civita-Vecchia. Tan luego como salgan de la ciudad eterna, la legion de Antibes ocupará el fuerte de Sant-Angelo.

FRANCIA.—El baron de Hubner acaba de salir de Paris para Roma. Se detendrá algunos dias en Pau.

Se anuncia que el Príncipe de Metternich va á tomar una licencia de quince dias á fin de ir á Austria para asuntos personales.

—El Gabinete de Viena se ha apresurado á restablecer sus relaciones diplomáticas con el de Florencia, y mientras nombra un ministro plenipotenciario en propiedad, envia como encargado de Negocios, cerca de este Gobierno á Mr. de Bruck.

INGLATERRA.—El *Times* anuncia que el Príncipe de Gales debe salir de Londres para San Petersburgo con el objeto de asistir al matrimonio de la Princesa Dagmar, que ha debido verificarse ayer.

—De Londres escriben que había vuelto á notarse alguna animacion en la pasiva y certificados. En aquel mercado abundaba extraordinariamente el metálico; pero no por eso mejoraba la vida mer-

res de San Juan de Acre; muestran alegorías de *Pordenone*, y contiene el local los libros menos usuales de la *Biblioteca de San Marcos*. Esta, ó como se dice comunmente, la *Marciana* data del tiempo de Petrarca y del Cardenal Bessarion, generoso bienhechor de las ciencias y las letras, que reunió durante su vida preciosos volúmenes y los donó á Venecia para consuelo é instrucción de los sabios amantes de la antigua Grecia y de la poderosa Roma, correspondiendo la República dignamente al donativo, otorgando á 120,000 de aquellos y á 10,000 manuscritos régio hospedaje y ofreciendo á la admiracion y estudio de los viajeros entendidos, entre otros objetos raros, un Evangelario del siglo IX; trozos del Viejo Testamento del siglo VIII; escolios de la Odisea; un testamento de Marco Polo de 1525; Herbario de mas de 400 plantas, pintadas por Amadio en 1445; Brevariario del Cardenal Grimani con portentosas miniaturas de tal valor y mérito, que habiendo ido á parar en cierta ocasion este libro á manos del Sumo Pontífice, envió Venecia dos embajadores para reclamarlo y traerlo de nuevo á donde hoy se encuentra. Hay allí tambien un Tratado de platería y esculturas de Benvenuto Cellini; los borradores enmendados de Pastor-Fido; las Cartas familiares de Cicero, primer libro impreso en la ciudad de las Lagunas en 1469; Homero, de Florencia, en vitela, de 1485, que ya estuvo en Paris antes de 1815 y fué usurpado á la caída de Napoleón I.

El *Museo arqueológico*, próximo á la biblioteca, se halla establecido en las antiguas habitaciones del Dux, donde los curiosos y aficionados pueden visitar con placer la Minerva colosal; una copia antigua de la Venus de Médicis, Dioscuri, Apolo, Esculapio, Fauno y Baco, (imitacion del antiguo), dos enormes Musas y otros restos. La *Cámara de gli Scarlatti*, llamada así porque en ella se guardaban las togas encarnadas de los

cantil, siendo cada vez peor el estado del comercio.

MARRUECOS.—Los diarios ingleses dan cuenta en los siguientes términos de la completa satisfacción dada por el Emperador de Marruecos á un insulto hecho en aquel país á nuestro pabellon:

«Despachos de Gibraltar del 14 de Octubre, traídos á Southampton por el vapor *Massilia*, nos hacen saber que la fragata *Isabel II* había llegado al puerto de Mazagan, llevando á bordo al secretario de la legacion española en Tánger. El objeto de la visita de esta fragata era pedir satisfaccion de un insulto hecho á la bandera española por el gobernador marroquí, que había apresado y castigado á dos moriscos que se hallaban bajo la proteccion del cónsul de España en Mazagan.

El gobernador había accedido á todas las exigencias de los españoles y dado excusas públicas en medio de la plaza de la Aduana. En seguida había mandado azotar á dos de sus soldados ejecutores de la órden de prision de los moriscos refugiados en casa del vice-cónsul. Por último, la bandera española había sido saludada con nueve cañonazos.»

PIEMONTE.—El *Século* de Milan anuncia que el Principe Humberto hará en Diciembre un viaje por Alemania, donde visitará varias cortes, y especialmente la de Viena. Es probable que este viaje tenga por objeto hacer que el Principe pueda conocer á la princesa austriaca que parece estarle destinada para esposa.

—Se anuncia que el general Cialdini vuelve á encargarse del mando del departamento militar de Bolonia.

Dícese que el general Lamarmora dejará su puesto de comandante de la division de Florencia para tomar el mando de Verona, que no ha aceptado Cialdini.

SAJONIA.—Escriben de Dresde que el ejército sajón debe empezar á abandonar el territorio austriaco el 23 del corriente.

Componiase este ejército de unos 25,000 hombres, que estaban concentrados en un radio de una ó dos leguas alrededor de Baden, muy cerca de Viena. Oficiales y soldados formaban como una familia de hermanos. Cada vecino queria tener alguno en su casa, y eran considerados como individuos de la misma.

El soldado sajón es ilustrado é industrial; no hay ninguno que no sepa leer ni escribir, y que no haya aprendido algun oficio.

El Rey Juan habitaba en el palacio de Schoenbrunn, y á algunos pasos de allí, en frente de Stietzin, donde ha fechado sus últimos decretos, se hallaba el Rey Jorge de Hannover.

Era un tierno espectáculo el ver al noble anciano de Sajonia y al ilustre ciego de Hannover pasearse melancólicamente en las largas y espaciosas alamedas del parque de Schoenbrunn, donde los transeuntes, con la mayor delicadeza parecian haberse puesto de acuerdo en respetar su incógnito.

TURQUÍA.—De la Ganea, en la isla de Candia, escriben con fecha del 15 lo siguiente:

«Los Gobiernos europeos han creído conveniente enviar á las aguas de la Ganea buques de guerra á observar de cerca los sucesos que se preparaban.

La escuadra turca y toda la marina egipcia, puesta á disposicion del Sultan, está anclada actualmente en la Suda, así como una corbeta italiana y la fragata francesa *Invenible*, destacada de la escuadra hace algun tiempo para ponerse á las

órdenes del contra almirante que manda la estación de Levante.

Habia tambien un aviso austriaco procedente de Trieste; pero partió á muy poco de llegar para abastecerse de agua, porque habia sido puesto en cuarentena.

Se halla anclada tambien en la Canea una corbeta norte-americana, igualmente que una cañonera inglesa y un aviso ruso.

Los candiotas continúan insurreccionados, aun cuando sus movimientos son ménos atrevidos y parecen evitar toda batalla por el momento. Han abandonado sus establecimientos sobre la costa y retirádose á los montes, donde es casi imposible alcanzarlos, careciendo la isla de caminos practicables por efecto de la incuria del Gobierno turco.

De ahí las grandes dificultades que vienen á añadirse á la necesidad de emprender una guerra de guerrillas, para lo cual no existe aun medio alguno de trasporte.

No es fácil precisar el número de los candiotas que han tomado las armas.

Los turcos cuentan por su parte casi 50,000 combatientes, compuestos de 20,000 soldados egipcios, 6,000 hachi-bouks y de otros tantos voluntarios turcos de Candia que se han unido á los cuerpos de ejército regulares para proteger sus propiedades territoriales: el resto se halla formado de tropas turcas. En vista de tales fuerzas podría creerse que los insurgentes no se hallan en estado de resistir; pero hay que tener en cuenta que todas aquellas tropas están faltas de organizacion y aun tal vez de direccion. Lo cierto es que ni los griegos ni los turcos parecen tener gran prisa en venir á las manos.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 26 DE OCTUBRE DE 1866.

DE LA DECADENCIA DE ESPAÑA

EN EL SIGLO XVII.

Artículo V.

Los enormes gastos indispensables para sostener tantas y tan prolongadas guerras, trajeron consigo la enormidad de los impuestos. Si para el buen éxito de una campaña lo que principalmente se necesita es dinero, dinero y dinero, por testimonio de uno de los capitanes más célebres de nuestro siglo, figúrese el lector qué caudales tendria que invertir España en las guerras europeas de Alemania, Holanda, Flandes, Inglaterra, Italia, Francia, Portugal, Andalucía y Cataluña, amen de las de Méjico, Perú, Chile y otras innumerables en América, las de la costa de Africa y las marítimas con turcos y moros, ingleses y holandeses, sin contar las expediciones á todos los puntos del globo desde Ceuta á Filipinas.

La imaginacion se espanta al contemplarlo: porque todo lo que emprendieron Alejandro y César, y aun el mismo Napoleón, todo parece pequeño y pálido ante la grandeza y esplendor del pensamiento político del vencedor de la batalla de San Quintin, que, como la Victoria de Sebastian Elcano, fué el primero que dió la vuelta al mundo.

Y al llegar á este punto, permítasenos una corta digresion. Si Felipe II hubiera sido frances, ¿á dónde habria llegado su celebridad? Si conforme puso su espada, su teson y su talento al servicio de la causa católica, combatiendo á la heresia del Norte y al islamismo del Mediodia, que intentaban abrazarse sobre el cadáver de la Iglesia, se hubiese declarado campeón del protestantismo, ¿dónde habria templos de inmortalidad dignos de su nombre, en opinion de los historiadores y filósofos impregnados del espíritu moderno?

¿Qué de cantos se le hubieran dedicado! ¿Qué de estatuas erigido! ¿Qué de libros escritos para ponderar sus hazañas, encarecer sus glorias, in-

vocar las del gran Consejo, fué primeramente la gran alcoba ó dormitorio del Dux, y ahora está ocupada, como la anterior habitacion y las que nombraremos enseguida, con objetos pertenecientes al Museo, entre los cuales mentaremos á Júpiter y Leda, Ganimedes arrebatado por el águila (el cual, segun Cánova, es obra del gran Fidias ó copia esmerada del mismo): Diana de Efeso, Diana Triforme, etc.

La Sala dello Scudo toma su título del blason del Dux reinante, que estaba colgado en ella, y encierra diferentes curiosidades, como son las cartas geográficas de *Griselin de Schio*, de 1762; el célebre mapa-mundi, de *Fra Mauro*, delineado hácia el año de 1460, y admirado por los adelantos que supone en la ciencia de aquel tiempo: Júpiter *Egichus* (cubierto de la égida (camafeo muy estimado, que se encontró en Efeso, y seis rarísimas tablas que representan el globo terráqueo, por *Hadgi-Mecmet*, de Tunes, en 1559.

La sala de los *Bajos relieves* nos guarda muy apreciables, segun muestra el de la muerte de Cleovis y Bitón, un Sarcófago con la muerte de las *Niobidas* ó hijas de Niobide, inscripcion de los Arcontes de Atenas. Despues sigue la *Cámara de los Bustos*, con algunos de estos: la de los *Brocos*, llena de antigüedades, monedas, etc.: la de los *Estucos* donde pueden mirarse con lástima la cabeza del *Dux Fúscari* y varios fragmentos del grupo de escultura que estaba encima de la puerta de la Carta, y fué destruido por la civilizadora invasion de los demócratas franceses en 1797.

Aquí terminan las dependencias del Museo, y se sube al segundo piso del Palacio, donde observamos primero, la *Sala della Bussola*, que recibió este nombre sin duda de una especie de *Tambór* ó cancel que afectaba la forma redonda y cubria la puerta. Servia de antecámara al terrible Consejo de los Diez; y se ve todavía á la parte exterior una abertura, que en lo antiguo se hallaba revestida de

quirir y desmenuzar sus vastos y sublimes pensamientos!

Todos sus defectos, que los tuvo á fuer de hijo de Adán, todos quedaban eclipsados ante la brillantez de su *genio humanitario*, la audacia de su espíritu filosófico, la inmensidad de su idea. Sus recelos se tornarian en prudencia, su severidad en prevision, sus soledades en meditacion necesarias del alma sin par, que viéndolo todo mezquino y miserable al rededor, tiene que contemplarse á si misma.

El empobrecimiento y despoblacion de España á fines del siglo XVII serian generoso sacrificio en aras del libre exámen, y la postencion del pais, heroico y fecundo martirio, que lejos de menoscabar, acrecentaba los títulos que el Rey y su pueblo tenían á la gratitud de la humanidad.

Si: todas las culpas, todas las faltas que los protestantes achacan á Felipe II, se desvanecieran por completo con solo cambiar el rumbo de su política. El gobernó con Cortes y no cuenta entre sus hazañas el 18 brumario de Napoleón, ni los latigazos de Cromwel á los representantes del pueblo, y se le acusa de tirano; él protegió las letras y las artes, mientras el protestantismo destruía los mas gallardos monumentos de la Edad media, y saboreaba la tabernaria, la indecente literatura de Lutero, y se le tilda de oscurantista. Las victimas de la Inquisicion no pueden compararse ni aun remotamente á las del fanatismo protestante en Alemania y en Inglaterra, ni menos con la sangre derramada por los humanitarios principios de 1789, que segun la enérgica frase de De Maistre *podia sostener á fote un navio*, y se le llama cruel.

Pero lo que ennegrece á los ojos de los enemigos de la Iglesia la colosal figura del fundador del Escorial, es precisamente lo que los católicos deben considerar como piedra de toque de su legitima gloria, la cual consiste en haber peleado siempre por la verdad, en haber tenido en favor del Catolicismo el sueño más grande y hermoso que ha cruzado por la imaginacion de Monarca alguno, sueño que empezaba á ver convertido en realidad, y que hubiera acabado de serlo, si sus hijos hubieran heredado con la monarquia, en cuyos dominios nunca se ponía el sol, la cabeza del padre, en que habia el gobierno de tan vasta monarquia.

Y esto no obstante, nosotros los españoles, nosotros los católicos por excelencia, nosotros que si aun vivimos lo debemos á la vida de aquellos héroes, al aliento de aquellos siglos, al pensamiento de aquellas generaciones, al calor de aquella fé, á los despojos de aquellos trofeos, nosotros aceptamos néciamente el juicio que de ellos forman nuestros más implacables enemigos, y nos convertimos en eco de sus infames calumnias, y recibimos sin protesta su historia y filosofia inspiradas por el odio á la verdad, al Catolicismo, á la nacion española; y tanta bajeza, tan cobarde y estúpido servilismo han de ser hoy indispensable condicion para merecer el título de sabios!

¿Cómo se retirán de tan menguados doctorzuelos los que al denigrar á Felipe II saben perfectamente que solo lo maltratan por católico y español! ¿Qué triunfo para la mentira verse apoyada en el ruin testimonio de aquellos á quienes mas rebaja y perjudica! ¿Qué día tan grande para los franceses invasores de la península aquel en que oyeron salir de la robusta lira de Quintana los ecos mismos de las calumnias inspiradas por el deseo de humillar bajo férrea coyunda á la nacion de 1808!

No hay duda: compárese á Felipe II lanzando la armada *Invencible* contra Inglaterra, con Napoleón que no se atreve á combatir en su guardia al enemigo que al fin lo vence en Waterloo; midanse con el compás el campo de las glorias del primero que cubre á Europa y Amé-

teriosos y las ensangrentadas sombras.

Llegamos á la *Sala del Consejo de los Diez*, investido en 1510 (segun os consta) del poder soberano; y encargado de castigar especialmente los crímenes de alta traicion, para evitar se repitiesen las sangrientas sediciones de Venecia, lo cual se consiguió en verdad, pero cayendo en el extremo opuesto, que hubo de resultar de la insostenible tiranía de los miembros de aquel sangriento y misterioso tribunal, que duró *quinientos años*, y cometiò sin duda desaciertos; aunque no hay duda de que contribuyó tambien eficazmente á dar unidad, fuerza y enérgico impulso á los negocios de la Republica.

No censuré, cuando los vi, muchos de los cuadros de esta sala, que están allí bien colocados, v. g., la visita del Papa al Dux Ziani, vencedor de Barbaroja, por Bassano; cuyo retrato podéis contemplar en uno de los caballeros que marchan detrás del Pontífice llevando el palio; la sesion del Consejo de Bolonia en 1529, á que asisten Clemente VII y Carlos V, por Marco Vecellio: Venecia sobre el leon y Venecia rompiendo sus cadenas, de Zelotti; pero me hizo desfavorable impresion el tropezarme en el lugar de las reuniones del terrible Consejo de los Diez á las voluptuosas pinturas de su techo, que retratan á un viejo incontinente al lado de cierta linda jóven, por Pablo Veronés; á Juno y Jano; Marte y Neptuno, Mercurio y la Paz, todos de notabilísimos autores, que respiran un aroma de sensualidad y de pagano deleite, bien ajenos del sitio y del objeto á que fueron destinados. Falta allí la Juno célebre, que se transportó á Bruselas, y el admirable Júpiter lanzando el rayo á los cuatro crímenes reservados al Consejo de los Diez, á saber: la violacion, el incendio, la falsificacion de moneda y el robo sacrilego, ambos del insigne y tantas veces mentado Pablo Veronés; y este último lienzo reviste hoy el techo de la cámara de Luis XIX en el palacio de Versalles,

la famosa cabeza de Leon con la boca abierta, para recibir las delaciones secretas, que tantas lágrimas costaron y tanta sangre hubieron de verter. Ya hemos citado otros huecos ó buzones semejantes y más bien conservados en la galeria primera del Palacio; lo cual comprendemos mejor y tenemos por más digno de fé, porque se debía de necesitar mucho descaro y no poca temeridad para traer personalmente los mensajes á la antecámara misma del Consejo, en donde comparecian los denunciados; y era muy natural que estós conociesen, y persiguiesen despues, si se veian libres, á los delatores; al paso que no es tan facil que aconteciera lo mismo con aquellos que solamente llegaban á la galeria exterior en las altas horas de la noche. Sea como quiera, en la tal antecámara, afirma el proloquio veneciano, *que se esperaba y se temblaba*; y aunque el techo y los cuadros de las paredes fueran los mismos de hoy día (que por cierto son muy bellos) no habria en los acusados tranquilidad de ánimo bastante para contemplarlos ni un momento.

La *Sala dei Caspi* (ó sea de los jefes del Consejo) ofrece á nuestra consideracion un ángel, de Pablo Veronés, que arroja de aquel sitio á los vicios; pintura que debieran haber tenido algo más presente de lo que la historia cuenta, aquellos apasionados jueces, que no siempre dejaron tan á salvo la virtud como el asunto del lienzo reclamaba; y desde esta Cámara por medio de un corredor se va á la puerta que da paso á la escalera de los *Plomos*, y á esotra que desciende hasta los *Pozos*, fatídicas prisiones, de las cuales no tardaremos mucho en informaros cuanto basta á refrescar vuestra memoria en este punto, que dió ocasion á más de un poeta atrevido para forjar dramas tremebundos, donde vagan á su libre albedrío los espectros y parecen ó se esconden, como mejor cumple á su propósito, los verdugos y las victimas, los venenos y los dogales y los tiranos mis-

rica de soldados y extiende al Asia y Africa sus conquistas, y el teatro de las campañas del segundo que apenas traspasa los límites de Europa, y se vera que al Rey de España solo le falta ser frances y haber llevado los principios de 1789 por bandera, para tener en nuestra moderna historia un nombre superior al del Capitan del siglo XIX.

Pero las glorias militares son muy caras, y aunque la Providencia depuró á nuestros Reyes inagotables tesoros en América para sostenerlas, les negó el don de saber aprovecharlos. Culpár á los estadistas de aquella época por este motivo, seria tan ridiculo como echar en cara á Napoleón el no haber inventado y establecido el telégrafo y los ferro-carriles para dirigir y transportar sus ejércitos, ni los barcos de vapor para acometer á la Gran-Bretaña. Entonces pasaba por axioma que la nacion más rica era la que más oro tenía.

No entraremos en el exámen de los errores económicos que influyeron en la decadencia de España en el siglo XVII: este trabajo se ha hecho por superior manera en una serie de artículos que tuvo la bondad de escribir para EL PENSAMIENTO ESPAÑOL el Sr. D. Narciso Muñiz de Tejada, jóven que promete ser uno de los más brillantes y mejor inclinados economistas de nuestra patria.

El Sr. Muñiz enumera entre las causas de nuestra decadencia ocho principales:

- 1.° El monopolio de los gremios;
2.° El sistema reglamentario;
3.° La tasa;
4.° La colonizacion de América;
5.° La mala organizacion económica;
6.° El exceso de los impuestos y el caos rentístico;
7.° Los errores que atañen á nuestro comercio exterior.
Y 8.° Los errores relativos á nuestro comercio de América.

En esta proliza enumeracion de cargos no se vislumbra siqui era un átomo de responsabilidad á la Inquisicion española, y como el objeto de los presentes artículos no es probar que decayó la grandeza y poderio de España en el siglo XVII, sino que su indubitable decadencia no fué debida á la Inquisicion ni al Catolicismo, nos basta dejar consignado el hecho que existen, en opinion de personas competentes en la materia, ocho fuentes ó raíces de perdida material en aquella época, completamente extrañas á las ideas llamadas inquisitoriales.

Pero como en el campo de la economia política se quiere dar la batalla al espíritu católico atribuyendo nuestra decadencia material á la expulsion de los judíos y moriscos, á la amortizacion eclesiástica, al celibatismo religioso, al gran número de dias festivos y á la intolerancia del Santo Oficio, aun tendríamos que detenernos á refutar todas estas preocupaciones que pasan por verdades axiomáticas entre el vulgo de los *Ilustrados*, si el mismo eruditismo y celo escritor no se nos hubiera adelantado en tan patriótica como generosa empresa.

La publicacion de los artículos del Sr. Muñiz de Tejada es tan reciente (desde el 15 de Noviembre de 1865 al 10 de Marzo de 1866), que nos exime del trabajo de extractarlos, y solo nos vamos á permitir por via de comentario, algunas consideraciones políticas acerca de un punto determinado que no entraban principalmente en las miras del autor.

Aludimos al descubrimiento y colonizacion de América.

Es indudable que este suceso, el mayor y mas importante para la humanidad que en el órden civil registra la historia moderna, influyó poderosamente en nuestra decadencia. A él principalmente debe atribuir la baja del censo de poblacion en los siglos XVI y XVII. Calcúlese por los menos exagerados en cuatro millo-

nes el número de emigrados españoles en América cada cien años. Pero ni esto, ni la ruina de la agricultura, industria y comercio fueron las mas lamentables consecuencias de aquel providencial acontecimiento. Aun mas terribles fueron los estragos que causó en nuestro carácter y costumbres.

La emigracion de América, en busca de oro y piedras preciosas, el sistema de descubrimientos y aventuras nos hizo codiciosos, enemigos del trabajo, duros y egoistas: el hábito de vivir en remotísimas regiones, donde apenas alcanzaba la mano del Gobierno, relajó la severidad de las antiguas costumbres. Todo esto es cierto, aunque se ha exagerado mucho y no se han tenido en cuenta al juzgarlo, ni los esfuerzos que para contener el mal hicieron nuestros mismos Reyes, ni los mayores excesos á que han llegado en idénticos casos otros pueblos ménos contenidos por el espíritu católico, ni la limitacion del daño á ciertas y determinadas clases del Estado. Del descubrimiento de América dice Sanchez de Moncada, citado por el Sr. Muñiz, que *fuera conquista de inmortal gloria si hubiera servido solo de llevar el Evangelio á tan remotas provincias, sin que en España se hubieran visto sus metales*.

De aquí resulta que el descubrimiento fué en si un hecho gloriosísimo, trascendental, de importancia suma para el género humano, y que hubiera sido aun más beneficioso, mas fecundo en magníficos resultados si á todos los que llevaron la civilizacion del nuevo mundo les hubiera conducido exclusivamente el espíritu evangélico. Pues bien: ¿á quien se deben las verdaderas glorias del descubrimiento de América? ¿á quien los reales y positivos beneficios de su civilizacion? En una palabra: ¿qué gloria descuella legitima y pura en el descubrimiento y civilizacion del Nuevo Mundo? Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Este es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

Esto es lo que nos resta que examinar en el artículo siguiente.

tarde para su daño ha principiado á reconstruirlas.

Es como sigue:

A S. M. EL EMPERADOR DE MEXICO.
LONDRES, 15 de Abril de 1865.—Señor: Cuando V. M. se dignó hacerme saber, por conducto del Sr. Hidalgo, que deseaba que me encargara de las legaciones de V. M. en Bruselas y Lóndres, aunque fuera por sólo un año, acepté con esa condicion el nombramiento de ministro plenipotenciario cerca de aquellas córtes. Más tarde me acreditó V. M. cerca de la de La Haya tambien.

Cumplido ese año el 40 del presente mes, habria yo quedado en plena libertad para separarme del servicio, dando por pretexto para la renuncia que he enviado al señor ministro de Negocios extranjeros, el haber cumplido mi compromiso. Pero obrando de este modo, faltando á la verdad, no habria cumplido con mi deber; así es, que en carta confidencial expuse al señor ministro de Negocios extranjeros la causa principal de mi renuncia, para que la pusiera en el alto conocimiento de vuestra majestad. He dicho la principal, porque otras veces habia tenido la intencion de renunciar: cuando llegó á mi conocimiento el discurso de V. M. del 16 de Setiembre; cuando lei su carta al ministro de Justicia contra Su Santidad, y el día en que llegó á mis manos la protesta de V. M. contra la renuncia que hizo en Miramar á sus derechos eventuales al Trono de Austria, cuya protesta lei á lord Russell y á Mr. Rogier, como V. M. me mandó. Las tres veces tuve la debilidad de ceder, á instancias de personas respetables, para que no renunciara.

Si me dirijo á V. M., es porque me considero colocado en situacion muy diferente de la de un empleado que renuncia sencillamente una comision del Gobierno, vista la parte activa que he tomado para llevar á V. M. al Trono de Méjico; mucho más activa desde Mayo de 1865, en que V. M. me dispensó la honra de llamarme á su palacio de Miramar para encargarme varios trabajos sobre Méjico, enviarme con varias importantes comisiones, algunas de ellas sumamente delicadas, á Bruselas, Lóndres, Paris y Biarritz, y llevarme en su compañía á Lóndres y Viena.

En todo ese tiempo tuve la honra de oír manifestar á V. M. ideas sumamente conservadoras, y la intencion de gobernar con ellas si era llamado al Trono de Méjico, persuadido de que, segun lo que decíamos los mejicanos que habiamos tenido la alta honra de tratar con V. M. sobre las cosas públicas de Méjico y las manifestaciones de aquellas poblaciones, eran los principios conservadores los de la gran mayoría.

V. M. ha podido verlo por sí mismo: el recibimiento espontáneo, el entusiasmo, que rayó en delirio, de todas las poblaciones, manifestó á V. M. que no le habiamos engañado los que asegurábamos á V. M. el recibimiento que se le haria; pero tal vez recuerdo V. M. lo que dije en Miramar con respecto al pueblo mejicano, que si aunque apático de suyo, particularmente los indios, tan indiferentes á las revoluciones, se notaba un cambio tan grande en sus hábitos una decision tan manifiesta de la monarquia, era porque para ella la monarquia y restablecimiento del Catolicismo, con su Clero regular y secular eran sinónimos; que de otro modo veria imposible el cambio radical que se estaba verificando en el pais; cambio que hubiera sido imposible sin tener por base el principio católico.

V. M. oyó manifestar constantemente sentimientos de paz y union á los mejicanos que estuvieron en Miramar (conservadores todos) y muy dignos representantes de las opiniones de su partido, los que habian salido de Méjico despues del decreto de la Asamblea de Notables. No querian vengarse de los juaristas, y si el olvido de lo pasado; no querian excluir de los negocios públicos á los republicanos que por sus antecedentes personales merecian la confianza de los conservadores, y quisieran tomar parte de buena fé en la administracion; pero jamás pidieron imaginarse, señor, que V. M. alejara de su lado á los conservadores, que le llevaron al trono de ese gran imperio; que el ministerio nombrado por V. M. se compusiera exclusivamente de republicanos, con la sola excepcion del Sr. Velazquez de Leon, alejado hoy del pais, y que formará parte de ese ministerio alguno que se negará á asistir á la Asamblea de Notables.

Debo manifestar á V. M. con la lealtad de un hombre que desea la consolidacion del Trono, porque en ella cree ver el bien de su pais, que ni los principios republicanos, de imposible aplicacion en una monarquia, han de salvar á Méjico, como lo ha demostrado la tristísima experiencia de cuarenta años, aunque tuvo épocas de honradísimos presidentes y Cámaras conservadoras que fueron arrolladas por los republicanos rojos, ni tampoco ha de lograrse la consolidacion del Trono con algunos de los decretos y las disposiciones de V. M., porque están en oposicion con los principios conservadores, que son los únicos que pueden salvar al pais.

Con algunas excepciones por ambas partes, señor, los partidos en Méjico puede decirse hoy que son dos: el de los hombres de 1810, que son los ultra-republicanos y los de 1821, que son los monárquicos y algunos republicanos que se titulan moderados, y que á ellos mismos les seria muy difícil definir lo que son y lo que quieren, no estando ni por la monarquia ni por la republica

donde lo pude admirar hace unos dos años.

La sala de las cuatro puertas, dirigida y fabricada por el ilustre Paladío, abunda, como todas, en excelentes cuadros; y entre ellos brillan el *del Dux Grimani á los pies de la fé*, del gran *Ticiano*; *Embajadores de Nuremberg* recibiendo con respeto una copia de las leyes de Venecia; y *enviados Persas* admitidos en 1535: ambos de *Ciñari*; los estucos de *Vittoria* y los frescos del admirable *Tintoretto*.

Cuando todavia en los antiguos tiempos no se habia determinado el número y calidad de las personas que concurriesen á tomar parte en los negocios públicos, el Dux llamaba á aquellos ciudadanos que creia más aptos para auxiliarle con su juicio y su consejo; y de aquí viene el nombre *des Pregeladi, rogados ó llamados*, que se dá actualmente al *salon propio del Senado*, el cual tomó este último título en el siglo XIII, y sirve únicamente ahora de recuerdo histórico y de depósito oportuno de otras muchas obras de la escuela veneciana, en su mayor parte referentes á la historia patria, como son: *Venecia sobre el leon de San Marcos*, que hace frente á toda Europa, (alegoría de la Liga de Cambray), de *Palma el jóven*; *Venecia, Reina del mar*, de *Tintoretto*; *el Dux y su consejo*, de *Gambarato*; *eleccion de Giustiniani*, Patriarca de Venecia, por *Vecellio*, y varios asuntos religiosos, como la *Adoracion del Santísimo Sacramento*, por *Delabella*, y el *Descendimiento de la Cruz* de Nuestro Señor Jesucristo, por *Tintoretto*, que ocupa el muro donde se halla el trono Ducal.

La antecámara de la capilla merece visitarse á continuation, como yo lo verifiqué en esta mañana, por el estudio atento de las artes de este país privilegiado, que no tiene desperdicio, como ahí familiarmente decimos; y si la memoria no es infiel, se pueden en esta pieza comparar los tres cuadros modernos de Sebastian Rizzí (1728) que sirven

ron de cartones ó bocetos para uno de los mosaicos de las puertas laterales de San Marcos.

La *Capilla del Dux* tiene un altar, por *Seamozzi*, y una estatua de la Virgen, por *Sansovino*; y me hubiera yo llevado de buena gana, si no estuviese pintado en la pared, y tuviera para ello justo título, un fresco de *Ticiano*.

La sala apellidada del *Antecolegio*, donde esperraban los embajadores, que eran recibidos en audiencia, me agradó no poco, por su ostentosa puerta, que conduce al *salon llamado del Colegio*, con sus dos columnas de verde ágata y cipoliti; sus estatuas, por *Vittoria*, su soberbia chimenea de mármol de Carrara, obra delicada de *Seamozzi*, y sus cuadros mitológicos, de *Tintoretto*, que rivalizó en ellos con Pablo Veronés, bajo el concepto de la gracia de la composicion y del encanto del colorido; aunque en honor á la verdad, respecto al segundo extremo, dicen que este último se excedió á sí mismo é hizo lo mas bello que puede imaginarse en su famoso *Robo de Europa* el cual estaba aqui, y por no ser méno sin duda que el Toro de la fábula, los franceses han hecho lo propio con aquella matrona sin ventura y hasta con el fiero animal, en justa expiacion de su delito, conforme podéis verlo si algun día vais á Paris y preguntais por ellos.

Por último, la gran sala del *Colegio*, en la cual se recibia con gran pompa á los embajadores, nos pareció imponente, y bien conservado su techo de recuadros dorados, de una riqueza y de un gusto en su dibujo muy notables, que dicen bien y realzan el mérito de las pinturas de *Tintoretto*, *Ciñari* y *Pablo Veronés*, siendo una de las más dignas de admiracion de este último autor la que está sobre el trono y representa á Cristo Nuestro Señor en la Gloria con la Fé, Venecia y Santa Justina, y los bellísimos de Neptuno y Marte, otra vez la Fé, y Venecia de nuevo sentada sobre el globo, con la Justicia y la Paz.

APREMO CISEÑO.

democrática, como si fuera posible la república sin democracia.

El primer decreto de V. M. fué para mandar que se trabajara los domingos y días de fiesta en las oficinas del Gobierno, medida en consonancia con las ideas de los republicanos...

No aconsejaron, por tanto, bien a V. M. los que pusieron en sus augustos labios el discurso de que me ocupé. No fueron los hombres de 1810 los que dieron la independencia al país...

No cito otros decretos de V. M. por no hacer demasiado larga esta carta, y me ocuparé inmediatamente de los dos que han causado mi renuncia, sin que hayan podido discurrir las personas que lo han intentado...

La libertad de cultos en Méjico es innecesaria, perjudicial. Los mejicanos son católicos observantes la mayoría, católicos indiferentes el menor número...

Ese decreto lo pedía; era absolutamente necesario. Dicen los hombres de débiles ó de dummies que la libertad de cultos como panacea, que es necesario para que haya inmigración...

Los que emigran de Europa, los labradores particularmente, van á América á buscar paz y seguridad; así es que, á pesar de la guerra civil en los Estados confederados...

El decreto sobre los bienes de la Iglesia, que á ningún partido ha satisfecho, nadie lo esperaba, y mucho menos cuando acababa de salir del Imperio la comisión enviada á Roma por V. M.

Los promotores del decreto termino á la incertidumbre la necesidad de poner término á la libertad de la Iglesia y á la paralización total de los negocios...

Haré á V. M. de otras cosas, que, aunque no tienen relación con mi renuncia, la tienen con mi persona como miembro de la familia mejicana...

Por los decretos de V. M. y los comentarios con que se publican en Francia, se juzgaría que V. M. habia ido á gobernar un pueblo de bárbaros y malvado...

En dichos periódicos se habla con frecuencia contra los jueces mejicanos, pintándolos á todos como corrompidos, cuando no es así. La magistratura mejicana se honra con los nombres de Peña y Quiñana...

influjo revolucionario, que en todas las Constituciones federales ó centrales, y las particulares de los Estados, había un artículo consignando la inamovilidad de los miembros de la suprema corte de la república...

La injusticia con que se trata á los jueces es estúpida á los presidentes y los empleados; lo mas sensible es que tambien se haga en cartas escritas por personas que no deberían hacerlo...

Se dice en los periódicos y en las cartas que he citado, que no hay mejicanos honrados para las aduanas y otros empleos; que se necesita de superintendentes extranjeros que los vigilen...

La injuria que se hace á los empleados que viven, se hace á los hijos y descendientes de muchos que no existen y que han dejado nombres sin mancha como D. Manuel Maria Perez, D. Pablo Gomez Valdés...

En cuanto al Clero, Señor, rara es la vez que se habla de él, ó escriben las personas á que me he referido antes, que no sea con epítetos de inmoral, falta de caridad, ignorante, etc.

Los hombres en Méjico lo que en todas partes; pero es sorprendente, señor, que después de tantos años de revolución, de propagación de las ideas más anticatólicas y antireligiosas...

Como prueba de la barbarie del pueblo mejicano, se citan algunos hechos, bien bárbaros seguramente, cometidos en la guerra civil; pero los mismos que censuran á los mejicanos...

Grandes vicios tienen los mejicanos, señor; pero no han desaparecido totalmente las virtudes que llevó á ese suelo con su gloriosa conquista una gran nación.

Debo tambien manifestar á V. M. que la protesta sobre la renuncia que hizo V. M. en Miramar á sus derechos eventuales al Trono de Austria, hace lemer que V. M. no piense permanecer en Méjico.

En el desempeño de mis funciones como ministro plenipotenciario, he tenido ratos muy desagradables, causados porque ni por el Gabinete de V. M. ni por el ministerio de Negocios extranjeros se contesta á mis despachos...

Hay tambien algunas contradicciones en las órdenes de V. M., segun el conducto por donde se comunican, como sucedió en el negocio del camino de hierro...

Al dirigir esta carta á V. M., creo cumplir con un deber. Señor: de V. M. I., obediente y leal servidor, Francisco de Arrangoiz y Barzabal.

Hoy hemos recibido los periódicos de Barcelona del lunes y martes. Hé aqui lo que en ellos encontramos acerca de los danos causados por las inundaciones:

Yer recibimos por la mañana el correo de Madrid que debió haber llegado anteanoche, y con el primer tren de Gerona se recibió únicamente la correspondencia de dicha ciudad con fecha del 20. Los trenes de Sarriá salieron ayer tarde únicamente de hora en hora.

Llobregat había tenido una avenida extraordinaria inundando la vega del Prat. El agua que por aquella parte caía no pudo menos de causar estragos.

En la mañana de ayer salió para Martorell el Excmo. señor gobernador de la provincia acompañado del ingeniero jefe y otras personas facultativas. Por la tarde los trenes de la línea de Tarragona sólo llegaban hasta el Papiol.

Los rios Llobregat y Besós han salido de sus cauces. El primero ha inundado toda la vega, en términos que segun parte del señor alcalde del Hospitalet, esta mañana llegaba el agua á las tapias de la poblacion.

El Besós se ha salido tambien de madre por la parte de San Martin de Provensals destruyendo parte del terraplen del ferro-carril del litoral é inundando la casa llamada de los Ingleses.

No se tenían noticias de otras averías en la línea; sin embargo, se sabia que esta última noche había llovido mucho en Gerona, y que el Güell había salido otra vez de su cauce.

Por la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell. El puente de hierro del Llobregat ha resistido muy bien, á pesar de haber cubierto el agua las pilas y parte del bastidor de hierro.

S. E. visitó en Martorell las familias de las cuatro personas de que se tiene noticia perecieron en el desplome del puente, y dió algunos socorros á los más necesitados. Con los Sres. Molina, Garrau y Moruve, autor y director del puente arruinado, dictó algunas providencias...

Esta mañana nada se sabia del trayecto de Martorell á Tarragona, pues el telegrafo no funcionaba.

Los desperfectos de la línea de Zaragoza estaban anoche entre Manresa y Calaf. El torrente de Matabosch ha destruido una de las pilas del puente á poca distancia de Manresa.

La empresa del ferro-carril de Zaragoza ha suspendido tambien la marcha de los trenes. Se dice que hay alguna avería en el puente de Serdáñola.

Hemos recibido hoy el correo de Tarragona de ayer, pero ningún otro más.

Segun partes recibidas ayer tarde del Hospitalet, el Llobregat iba volviendo á su cauce, sin que fuese necesario utilizar las barcas ó lanchas que se habian destinado á prestar los oportunos auxilios á donde hubiese sido necesario...

Tambien habian ofrecido espontáneamente sus servicios al Excmo. señor gobernador de la provincia los marineros de la matrícula de Barcelona Juan Vidal y Antonio Mora y Viladot...

Por disposición de la primera autoridad de la provincia se mandó desocupar uno de los barrios del pueblo de Cornellá, cuyas casas se hallaban en inminente peligro de ser inundadas.

Las personas que fallecieron en el desplome del puente de Noya, fueron una niña de 14 años, otra de 11, una mujer, y el conductor de un carro forastero. Al carretero que fué salvado, le prestó los oportunos auxilios una pareja de guardias civiles...

La vía férrea de Zaragoza sufrió ayer nuevas averías. Las aguas se llevaron ocho metros de terraplen en las inmediaciones de Moncada. Mas tarde un desprendimiento de tierras y árboles interceptó la vía en el desmonte de casa Vivó que hay entre Sabadell y Tarrasa.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona, con el propósito de ir á visitar la línea que se halla en inminente peligro de ser inundada, y para poder observar de cerca el estado de ella.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

En la riera de Corró ha quedado atascado un coche ó diligencia que desde Vich se dirigía á Granollers.

El Urgel está inundado en su mayor parte, por haberse desbordado el Sió y el Segre, causando, segun dice uno de nuestros colegas, innumerables desgracias. De Lérida á Cervera, añade, estaba anteayer todo convertido en un inmensa laguna.

Tambien en la provincia de Castellón han causado bastantes estragos las inundaciones. Hé aqui lo que escriben de Alcalá de Chisbert el 21 del actual:

Las cataratas del cielo se han abierto. Esto es un diluvio. El tren ha descarrilado á la salida de Benicarló. La vía está interceptada. Las casas bajas del segunal amenazaban un completo desplome. La poblacion entera presenciaba aterrada la ira del cielo...

Momentos indecibles de angustia y de horror! un virtuoso sacerdote, vestido con sus hábitos clericales, impávido, sereno, con esa abnegacion propia del corazon cristiano, desafiando el inminente peligro que esonia la vida, se arroja sobre la corriente, que le llegaba al pecho, vacila, todos suspenden la respiracion, agarra al niño, y le vuelve con penosos trabajos á sacar de la muerte á la vida, y á los brazos de su tierna y desconsolada madre.

Han comenzado los trabajos de reparacion de la vía en grande escala. El servicio, sin embargo, no se regularizará hasta dentro de unos dias.

En Torrelbañca (Torre de doña Blanca) el agua subia hasta siete escalones del edificio, arrancando árboles y causando algunos desperfectos en los campos inmediatos. Allí fué un verdadero diluvio. En mismo en las Cuevas y Calig; no hay en esta que lamentar desgracias personales.

De Vinaroz escriben con fecha del 22 lo que sigue: No sé cuándo esta carta podrá llegar á manos de Vd.

Los desperfectos de la línea de Zaragoza estaban anoche entre Manresa y Calaf. El torrente de Matabosch ha destruido una de las pilas del puente á poca distancia de Manresa.

En la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

En la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

En la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

En la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

En la línea de Tarragona solo circulaban esta mañana los trenes hasta Martorell.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se trasladó en un tren particular á Tarragona.

Los buques anclados en Barcelona experimentaron alguna zozobra en la noche del viernes último por efecto de la violencia extraordinaria del temporal en toda la costa de Levante.

La fragata de guerra Princesa de Asturias, que se hallaba á la boca del puerto, apareció por la mañana fuera de su sitio, á causa de las sacudidas pero no tuvo la menor avería.

La Palma de Cádiz asegura que aquel ayuntamiento no ha celebrado aún el concierto para los cousumos con el Gobierno.

Leemos en la Crónica mercantil, periódico que se publica en la capital de Castilla la Vieja: Ayer se empezó con la mayor premura la nueva rectificación de las listas electorales para la próxima eleccion de concejales...

Ha sido multada la Correspondencia médica en 4,000 rs., por haber dado una noticia falsa relativa al pago de la dotacion del médico del pueblo de Collado Villalba.

El Times dice que la fragata española Vulcano está dispuesta hace ocho dias para marchar á Civita-Vecchia, y que otra fragata, la Villa de Bilbao, navega ya con igual destino.

Por la direccion general del Tesoro público se publica en la Gaceta el estado del movimiento de la Deuda flotante durante el mes de Setiembre último. De ese estado resulta que dicha deuda, que en 1.º de Setiembre era de 459.925.221 escudos, quedó siendo en 1.º de Octubre de 459.514.017, habiendo en ella una baja de 400.000 escudos próximamente.

El señor Obispo de Puerto-Rico, á pesar de hallarse bastante delicado de salud, no obstante su edad y sus padecimientos, está actualmente predicando una mision en el Escorial, como antes la ha predicado en Murquija, de Alava.

El dia 21 se celebró en la Vid, diócesis de Osma, una solemne funcion con motivo de la creacion de un nuevo colegio de misioneros de Agustinos Calzados. Este colegio, por el cual tanto ha trabajado el venerable Prelado de aquella diócesis, será un bien para España y una nueva esperanza para el archipiélago filipino.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaen, á pesar del estado delicado de su salud, continúa infatigable la santa Pastoral Visita por los pueblos del arciprestazgo de Villacarrillo, siendo ya muy pocos los que le faltan que recorrer pertenecientes á este distrito eclesiástico.

Uno de los hijos del célebre banquero Rothschild se halla en Madrid desde anteayer. Viene acompañado de su señora á visitar nuestra capital, mañana sale para Andalucía.

En una casa de la calle del Pez robaron anteanoche, en un momento de descuido, algunas ropas que habia en la habitacion del portero, y la candileja del farol que alumbraba la escalera.

Cuando el tiempo sea oportuno para la plantacion de árboles y plantas, parece principiarán los trabajos para transformar la plazuela de Bilbao en un jardin, como los que hay en la cuesta de Santo Domingo y otros puntos de la poblacion.

Invitacion.—El Sr. D. Tomás Isern, dueno del lujoso establecimiento titulado La Villa y Corte de Madrid, ha tenido la galanteria de invitarnos á la inauguracion de este, que se verificará mañana á las siete y media de la noche. Agradecemos la atencion.

La Gaceta anuncia por primera vez las vacantes de los títulos que á continuacion se expresan, por si los que tuviesen derecho á ellos quieren ejercitar su derecho satisfaciendo al Tesoro lo que les adeudan en el preciso término de seis meses: Duque de Maqueda.—Id. de Almazán.—Marques de San Vicente.—Id. de Tabuérniga.—Id. de Fuente del Sol.—Id. de Bárboles.—Id. de Montes-Claros.—Id. de Torres.—Id. de Vilanant.—Id. de Ruyit.—Id. de Casa-Cagigal.—Conde de Contamina.—Id. de Pársent.—Id. de Valfogona.—Id. de Belchite.—Id. de Guimerat.—Id. de Castellfort.—Id. de Villar.—Vizconde de Gand.—Id. de Mendinueta.—Id. de Querforat.—Id. de Ebad.—Id. de Illa.—Id. de Caet.

Uno de estos dias se concluirán y colocarán en su lugar las columnas y armaduras que se construyen en la fabrica del Sr. Sanford para el nuevo reloj de la Puerta del Sol.

La armada que se está haciendo consiste en ocho columnas sobrepuestas y fuertemente enlazadas entre sí. Las cuatro superiores están destinadas á llevar tres campanas. La armadura irá coronada de una elegante cúpula, y tendrá unos treinta pies de elevacion.

Las cantidades recaudadas en el cepo del Pilar para las obras de aquella santa iglesia durante los dias de la octava y siguientes hasta el día de la fecha, fueron: en oro, 1.560; plata, 810.50; calderilla, 179; to al, 2.549 rs. 50 cénts.; con más, un billete de la rifa de la Casa de Misericordia, número 1864.

Dice «El Irrac-Bat de Bilbao»: Hasta ahora, para combatir la enfermedad de la viná, se ha empleado el azufre. Un propietario de las cercanías de Cete ha ensayado este año, con feliz éxito, el agua del mar. Desde que rocio mis viñas y me imitan mis vecinos, dice, el oidium ha desaparecido y los productos son de una calidad superior.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Teniendo en consideracion las circunstancias que concurren en el mariscal de campo D. Crispin Gimenez de Sandoval, he venido en nombrarle vocal de la junta consultiva de Guerra.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el mariscal de campo D. José Halleg y Barutell, he venido en nombrarle vocal de la junta consultiva de Guerra.

Dados en Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—Están rubricados de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.—Puertos.

Excmo. Sr.: Instruido expediente en esa direccion general con motivo de las dudas suscitadas acerca de si han de exigirse ó no los derechos de fondeadero, carga y descarga á los buques que entran en puerto por naufragio ó arribada forzosa, y sobre la interpretacion que para tales casos ha de darse al art. 4.º del Real decreto de 17 de Diciembre de 1851; S. M. la Reina (Q. D. G.), deseando que se practiquen uniformemente y sin excepcion alguna los buenos principios que deben regir en la materia, ha tenido á bien, de acuerdo con lo propuesto por esa direccion general, dictar las disposiciones siguientes:

1.º No se exigirá el derecho de fondeadero á los buques, tanto nacionales como extranjeros, que entran en puerto por naufragio ó arribada forzosa.

2.º Para dispensar el beneficio de esta exencion en todos y cada uno de los casos que puedan ocurrir, se estará á lo dispuesto en los artículos 968, 972 y 975 del Código de comercio, respecto á las justas causas de arribada á distinto punto del prefijado para el viaje de la nave y á los casos en que aquella no se ha de considerar legítima.

3.º Cesando el motivo de la arribada forzosa ó reparadas las averías que hubiere padecido el buque, no podrá este diferir la salida del puerto y la continuacion de su viaje; quedando en otro caso privado del beneficio que se otorga en la disposicion 1.º.

4.º Tampoco se exigirá el derecho de descarga por la de efectos de buque naufragio ni del que hubiere entrado por arribada forzosa, cuando aquella fuese necesaria para reparar las averías del buque, ni de carga por la de los mismos efectos en la propia embarcacion, ó en otra si se tratase de buque naufragio y completamente inutilizado para salir al mar; debiendo sólo satisfacerse en tales casos el derecho de almacenaje y custodia, salvo siempre el de que se hubiese hecho alguna operacion comercial con los objetos desembarcados, por cuya circunstancia no habrá lugar al beneficio otorgado en esta disposicion.

5.º Respecto á la venta de efectos desembarcados de buques naufragos ó forzosamente arribados, se estará á lo dispuesto en las ordenanzas de aduanas y demas disposiciones vigentes.

De Real orden lo digo á V. E. para su conoci-

miento y efectos consiguientes. Dios guarde á vuestros muchos años. Madrid 20 de Octubre de 1866.—Ororivo.—Señor director general de obras públicas.

RECTIFICACIONES.

En la exposicion del Real decreto de 24 de este mes, inserto en la Gaceta de ayer, se dice al final del párrafo primero por error de copia: «La facultad de ciencias comprende un conjunto de estudios difíciles, abstractos, que han menester, etc.» debiendo decir: «La facultad de ciencias comprende un conjunto de estudios difíciles, abstractos, que han menester, etc.» y en el primer Real decreto que sigue, art. 5.º, primer año, donde dice: *Ampliacion de la fisica*, debe decir: *Fisica general*; y en la seccion de ciencias fisico-matemáticas, primer año, donde dice: *Ampliacion de la quimica*, debe decir: *Ampliacion de la fisica*; en el segundo año de la misma seccion, donde dice: *Prácticas de quimica*, debe decir: *Ampliacion y prácticas de quimica*; en el art. 5.º, donde dice: *Historia de las ciencias naturales*, debe decir: *Historia de las ciencias*, y adicionarse despues de esta asignatura con la de *Ejercicios prácticos de geologia*. En el segundo Real decreto, art. 5.º, segundo año, donde dice: *Geografia y Paleontologia*, debe decir: *Geologia y paleontologia*; en el art. 4.º, segundo año, donde dice: *Mecanica racional*, debe decir: *Cálculo diferencial e integral*; y en el mismo artículo, tercer año, donde dice: *Cálculo diferencial e integral*, debe decir: *Mecanica racional*.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Evaristo, Papa y mártir. SANTOS DE MAÑANA. Santos Vicente, Sabino y Crisleta, mártires.—Vigilia.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel: á las diez será la Misa mayor y sermón, con predicar D. Castor Compaña, y por la tarde en los ejercicios, D. Patricio Páramo.

Continúa por la noche la novena de la Virgen de Valvanera, en San Ginés, y la de las Animas en la parroquia de Santa María.

Por la noche se cantará la letanía y Salve á María Santísima en las iglesias de costumbre en los sábados.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

Se reza de los santos mártires con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la vigilia de San Simon y San Judas.

VARIIDADES.

REVISTA DE MADRID.

La ley de la atraccion, esa ley por medio de la que las grandes masas arrastran á las masas me-

nores, se verifica entre los hombres en sentido inverso de como se verifica en la naturaleza.

Esa fuerza que arrastra á la tierra á rodar incesantemente por el espacio alrededor del sol so pretexto de que el sol es veinte ó treinta veces mayor que la tierra; esta fuerza, digámoslo así, parlamentaria, cuya virtud consiste en el imperio de la mayoría, en el poder de la cantidad, en el valor de la suma; esta ley impuesta como un mandato soberano, por la Sabiduría suprema á la materia bruta, es la ley puesta en moda entre los hombres para el manejo de la razon humana.

Pero esta ley admitida, reconocida, proclamada y acatada se vé á cada momento vencida y burlada, como si el hombre metido dentro de si mismo cayera en la cuenta de que la ley que rige los destinos de la materia bruta no debe servir para gobernar á los hombres.

Así vemos á las multitudes, á las grandes masas humanas suspendidas, flotando alrededor de un hombre, sujetas á su imperio y esclavas de su dominio.

Este fenómeno es constante y se realiza unas veces por medio de un Alejandro, de un César, de un Napoleón y otras por medio de un saltimbanquero.

Atraerse á la multitud: hé ahí el trabajo del individuo.

Dejarse arrastrar por la fuerza de un individuo: hé ahí la tarea de todas las multitudes.

El mundo, esto es, la humanidad dando vueltas alrededor de un grano de arena, de un puñado de barro, esto es, de un hombre.

El mundo elegante da vueltas alrededor de una tienda, de una modista, de un sastre.

El mundo político gira unas veces alrededor de un ministro, otras veces alrededor de otro.

Esa masa flotante, irregular, sin peso ni medida variable que se llama público, flota sin descanso alrededor de todo espectáculo, atraída siempre por la fuerza de un solo hombre.

Toda esta gran circunferencia humana que se forma en la Plaza de Toros todos los lunes, es una masa cuyo centro de gravedad es el Tato, ó Cuchares, ó el Gordito, esto es, un hombre.

Esos círculos de carne humana que se agitan ya en un circo, ya en otro, es un cuerpo atraído por la fuerza de gravedad de un acróbata más ó menos célebre por su ligereza.

En Madrid se encuentran frecuentemente obstaculadas las calles por círculos de gente que suspendida con la boca abierta gira alrededor de un ciego que canta, de un niño que salta, de una mujer que baila.

Parece que la unidad es el centro de esta suma. Para que las grandes masas, el mayor número, esto es, la mayoría, sea un poder, ha sido preciso consagrar su imperio en la constitucion civil, ha sido preciso declararla ley del Estado, porque no está en la constitucion humana.

Un hombre es siempre la unidad y el resto de los hombres ceros.

Madrid, la gran masa de Madrid está dando vueltas en estos momentos alrededor de un hombre, atraída por la fuerza de su fama.

La esfera en que se verifica este fenómeno, es la esfera del arte: la órbita en que gira el público es el teatro de Jovellanos, el hombre se llama Rossi.

—¿Quién es Rossi?

—Un hombre.

—¿Qué es ese hombre?

—Un actor.

—¿Qué es un actor?

—Un actor es el sér encargado de esparcir por la multitud mentiras verdaderas.

Es el hombre encargado de fingir la verdad.

Una especie de cosmorama por donde el público mudo de admiracion ve pasar todos los afectos y todas las posiciones de la humanidad.

Un hombre multiplicado por todos los hombres.

El sér destinado á pasar por todas las situaciones que son posibles y aun imposibles en la vida humana.

El hombre encargado de fingir delante de nosotros todo aquello que á nosotros nos pasa.

El es nuestro imitador, nuestra sombra, nuestro espejo.

Es la suma artificial de todos nosotros.

Es la ficcion y nosotros la realidad.

El miente lo que nosotros sentimos.

¡Oh extraña combinacion de las cosas humanas!

El tiene que estudiar en nosotros, en nuestra vida íntima, aquello mismo que nosotros acudimos presurosos á admirar en él en presencia del público.

Nótese bien que el momento supremo de nuestro justo entusiasmo es aquel en que el actor se hace dueño del secreto del hombre.

El momento supremo en que el arte, esto es, el artificio, la ficcion, la mentira se apodera de todas las formas, de todas las circunstancias, de todos los pormenores de la realidad.

Este momento en que, si formuláramos con precision la idea encerrada en nuestro entusiasmo, exclamaríamos: ¡Cómo se nos parece!

O prorumpiríamos en un grito de reconocimiento, diciendo: «Ese, ese somos nosotros.»

¿Qué es un actor?

El actor es un hombre que lleva dentro de si las apariencias de todos los hombres.

Un hombre dentro del que estamos artificialmente todos.

Es el cuerpo en que resucitan por un momento todos los grandes hombres que han pasado.

Un corazón dispuesto de tal modo, que en él puede tejerse con perfeccion todas las pasiones y todos los sentimientos del mundo.

Unos ojos que fingen lágrimas, una voz que imita los sollozos de un hombre que se parece á todos los hombres, un alma donde se reflejan todas las almas.

El actor es nuestra propia imagen de carne y hueso.

Rossi es un actor; y no hay inconveniente en añadir un grande actor.

Pero es preciso decir tambien que grande actor no es siempre.

Si fuera pintor no crearía *El Pasmo de Sicilia*, pero lo copiaría al píe de la letra de tal modo que la copia podría confundirse con el original.

Lo que ha visto hacer bien, lo hace él lo mismo; lo que no ha visto hacer, no lo hace.

Es un grande actor que necesita á otro grande actor.

Su observacion se puede decir que no pasa de los bastidores, su libro es el teatro; para él sin du-

da no hay más mundo que la escena ni más hombres que los grandes actores.

Si no hubiera nacido Modena por ejemplo quizá Rossi no existiera.

Tal es el hombre que como centro de gravedad atrae todas las noches á la masa del público al teatro de Jovellanos.

Rossi es el astro de estos momentos, á cuyo alrededor gira Madrid.

El solo es el sol; todos los demás somos la tierra.

El brilla y nosotros aplaudimos.

El es la unidad y nosotros los ceros.

Por milésima vez se ofrece á nuestra observacion el espectáculo de una inmensa mayoría subyugada por la más exigua de las minorias: por uso solo.

Es la unanimidad vencida.

Es una voz imponiéndose á todas las voces.

Una palabra dominando todas las palabras.

Un voto arrastrando á todos los votos.

Un hombre dueño de todos los hombres.

Un actor tiranizando á todos los espectadores.

Esto es, el imperio de uno proclamado por todos.

¿Será posible que uno valga más que todos? ¿que uno pueda más que todos? ¿que uno los arrastre á todos?

Eso no es parlamentario; pero ¡ah! eso es cierto.—J. S.

Setiembre 26 de 1866.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25 de Octubre de 1866.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 5 por 100 consolidado, publicado, 54-50, 40, 55 y 50.

Idem, idem diferido, no publicado, 50-40.

Deuda del personal, id., 46-55 d.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 89-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual emision de 1.º de Abril de 1850 de á 2,000 rs., idem, 85-75 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 84-00 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., idem, 75-00 p.

Idem del Canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, primera emision, id., 99-00 d.

Idem, idem, idem, segunda emision, id., 101-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2,000 rs., publicado, 62-00 y 63-10.

Idem, id., por id., de á 20,000 reales, idem, 60-80 y 70.

Acciones del Banco de España, no publicado, 116-50 p.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 49-55.

París, á 8 dias vista, 5-15 p.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amberes, 22 de Octubre.—Diferida, 52-25.

Amsterdam, 22 de Octubre.—Interior, 52.—Diferida, 52 1/4.

Lóndres, 22 de Octubre.—Consolidados, 89 5/8 á 89 1/2.

París, 25 de Octubre.—Interior español, 32 1/4.—Diferida, 32 1/4.

Editor responsable; D. MANUEL DE TOMÁS.

Impta. de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

Cada línea de anuncios de letra del cuerpo número 8, cuesta 55 céntimos de real; pero no se insertará anuncio por pequeño que sea por menos de 4 rs. El precio de los comunicados es el de 2 reales vellón línea de letra del expresado cuerpo.

Rebaja á las corporaciones, sociedades mercantiles y á los particulares, que anuncian periódicamente. Hay viñetas y titulares para anuncios de mayor tamaño.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES, Y PRIVILEGIADAS, FIJAS Ó LOCOMOVIBLES.
Fabricadas por Hermann Lachapelle y Ch. Glover, 111, faubourg Poissonniere, en Paris.
Tienen por su construccion inmensas ventajas sobre todos los sistemas conocidos, y son admitidas por S. E. el ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, y por la Comision central de ingenieros, para las máquinas de vapor.
Medalla de premio y mencion honorable en la Exposicion de Londres, 1862.
MEDALLA DE ORO EN TODOS LOS CONCURSOS.

LA REINA DE LAS TINTAS.
CON REAL PRIVILEGIO.
La fabrica y depósito por mayor se halla en la Concepcion Gerónima, número 27, Madrid.
NOTA.—Los consumidores al por mayor pueden dirigir sus pedidos á D. Antonio Cano.

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flegmas de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorable.—En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
Depósito en las buenas farmacias.

PILDORAS DE MORISON.
Presidente de la Junta británica de Sanidad.
Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal, y destruyen la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una hoga no interrumpida de 40 años y más de quinientas mil curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de Paris, en la farmacia de Moulín (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, n.º 50. En Madrid, á 40 rs. caja en las boticas de Sanchez Oceana, Moreno Miquel y Escobar. La Agencia franco-española, calle del Sordo, 51, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor) sirve los pedidos. En provincias sus depositarios.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganeso. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, prostracion, esteñofilia, en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

En Madrid, la Agencia franco-española, 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, sirve los pedidos. Por menor, Moreno Miquel, Escobar y Sanchez Oceana. Alcoy, Alfonso, Alicante, Rodriguez Il-maniez, Barcelona, Cuyas, Cáceres, Salas. Cádiz, Jordan, Ciudad-Real, Rueda, Granada, Vazquez de Godoy, Coruña, Moreno, Málaga, Prolongo, Murcia, Guerra, Oviedo, Diaz Argüelles, Segovia, Leonor, Santander, Corpes, Toledo, Martín y Duque. Valencia, Marin, Vitoria, Arellano, Zара, viuda de Escera, Zaragoza, Bios Blanco.

INTERESANTE AL PÚBLICO EN general, á los cosecheros, almacenistas de aceite y fabricantes de chocolate, en particular.

FRANCISCO DE LA TORRE, SUCESOR DE SANCHEZ. Tudescos, 51, frente á la Travesia de Moriana.—Madrid.

En esta casa, la primera y más antigua en la construccion de cajas-moldes para el chocolate, y zafras ó depósitos de hoja de lata para el aceite, se siguen construyendo á precios incompatibles en su clase toda forma de zafras ó depósitos, que tan necesarios son para la economía, seguridad y buen gusto de los aceites, pues sabido es que las tinajas de barro clarean mucho, y esto á los almacenistas y cosecheros no les tiene cuenta. Ocupan bastante lugar y menguan el aceite, mientras que las zafras ó tinajas de hoja de lata no necesitan recomendacion para los muchos que las usan por sus buenas condiciones. Sin embargo, me atreveré á recomendar á los que no tengan esta clase de embases, los adquieran en la seguridad de que obtendrán de un 14 á un 20 por 100 de utilidad, en cualquiera cosa de las que son indispensables para almacenar aceites; primera, en local; segunda, en mermas; y tercera, en seguridad; pues yo respondo de que ninguna zafra ó depósito construido en mi casa puede reventar, como sucede con las tinajas de barro.

NEUVO TRATADO DE GEOGRAFÍA
antigua y moderna, por A. Sanchez de Bustamante, adoptada de texto en las facultades de filosofia y letras. Véndese á 24 reales en rústica en las librerías de Olamendi, Durán y Sanchez Rubio. (G.)

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
Vice presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
Secretario: D. José Alerany, catedrático y propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baides, propietario.
Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

CAPITAL INGRESADO: 35.443,172,15 RS. VN.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en sus operaciones los consyeros: liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado 75 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9,58 al año.
Direccion general, calle de San Agustín, 5. (1 G.)

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
A LA CODÉINA.
Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.
Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthé en la forma siguiente:
Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.
Depósitos en Madrid, Calderón, Principe, 45; Moreno Miquel, Arenal, 6; Escobar, plazuela del Ángel, 7.—La agencia franco-española, calle del Sordo, 51, antes Exposicion extranjera, sirve los pedidos, y en provincias, los depositarios de dicha casa. (A.)

CALENDARIO PIADOSO PARA 1867.
(AÑO CUARTO.)
Habiendo de quedar terminada la impresion de este acreditado Calendario, recopilado por el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, para fines del presente mes de Octubre, se avisa á los señores que acostumbran á publicar anuncios, que hasta el 25 de este mes se admiten para su insercion al precio de 120 rs. cada página, en iguales términos que los años anteriores. Pueden dirigirse al editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, principal, Madrid, imprenta de LA ESPERANZA. (Núm. 476.—2 G.)

ANDRES LEROY
Caballero de la Legion de Honor, jardinero, floricultor y arboricultor en Angers (Francia), y proveedor de S. M. la Reina de España, acaba de publicar en español el *Catálogo descriptivo y razonado de los árboles frutales y de ornamento cultivados en su vivero*, que es el mayor y el más rico de Europa.
Todo el que desee obtener dicho *Catálogo*, que se da gratis, puede dirigirse á don Carlos Bailly-Ballière, plaza del Principe D. Alfonso, n.º 8, librería, Madrid. (Núm. 482.—1 G.)

EN EL COLEGIO DE SAN JOSE DE PRIMERA CLASE DE ESTA CORTE, incorporado al instituto de San Isidro, y dirigido por el Presbítero doctor don Ignacio de Parada y Gomez, estará abierta la matricula desde el 1.º al 15 de Setiembre.
No se admiten nuevos internos que pasen de trece años de edad, ó no tengan buenos informes del establecimiento de que procedan.
Los reglamentos y prospectos se facilitan gratis en la portería calle del Olivar, número 6.—5.